

# Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

# Ficha de la persona candidata

O Circunscripción:



PEDRAZA TELLEZ ΔΠΡΙΔΝΔ

**NÚMERO DE LISTA:** 10

POSTULADA/ O POR-

PE Poder Ejecutivo Federal

## **Datos generales**

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

Nombre:

PEDRAZA TELLEZ ADRIANA

Sexo: **MUJER**  Cargo por el que participa:
Magistratura Salas Regionales del TE del PJF

Número de lista en la boleta:

#### Medios de contacto

Teléfono público: 7121183353

Correo electrónico público:

felmorana@gmail.com

Página web:

La candidatura no proporcionó información

#### Redes sociales:

tttps://www.facebook.com/share/1B8jPh5hjn/

https://www.instagram.com/adriana\_pedraza17?igsh=NzZ0cjVscWVudHl2&utm

https://www.tiktok.com/@adriana.pedraza.t?\_t=ZM-8v0p0f9vfE7&\_r=1

# ¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Puedo aportar una perspectiva renovada, basada tanto en el rigor jurídico como en la sensibilidad democrática.

#### Visión de la función jurisdiccional

Resolver controversias electorales con máxima diligencia y transparencia, garantizando que cada decisión jurisdiccional fortalezca el Estado de derecho auténtico, así como la representación política y de los derechos de la ciudadanía, contribuyendo así a la consolidación democrática de México.

## Visión de la impartición de justicia

La justicia electoral, debiera ser el pilar fundamental de la democracia mexicana, reconocida por su independencia, imparcialidad y capacidad de innovación, generando confianza ciudadana que se adapte a los desafíos democráticos del siglo XXI.

## **Principales propuestas**

#### Propuesta 1

Creación de unidades móviles de justicia electoral. Implementar equipos itinerantes que acerquen servicios jurisdiccionales a comunidades de difícil acceso, especialmente en zonas rurales e indígenas.

### Propuesta 2

Rediseño de sentencias con lenguaje ciudadano. Implementar un modelo de comunicación judicial que haga comprensibles las resoluciones para personas sin formación jurídica especializada.

### Propuesta 3

Protocolos especializados para comunidades indígenas y grupos vulnerables. Adaptar los procedimientos jurisdiccionales al contexto cultural de pueblos originarios, así como, asegurar que personas con discapacidad, adultos mayores y otros grupos vulnerables cuenten con medidas específicas para acceder a la justicia electoral, respetando sus sistemas normativos internos

# Trayectoria académica

Cursé la Licenciatura en Derecho, buscando el cumplimiento del deber ser.

## **Estudios**

Grado máximo de estudios: Licenciatura

Estatus: Cédula profesional

## Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Sistema de medios de impugnación en materia electoral
- 2 .- Blindaie electoral
- Introducción a las autoridades electorales
- 4 .- Prevención y mecanismos de atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPcMRG)
- 5 Control de constitucionalidad y convencionalidad